



MAREA CRECIENTE DE SONROJOS

El diario El País en su edición del día 26 de agosto de 2011 recogía dos noticias y un artículo de opinión verdaderamente llamativos.

La primera noticia se refería a la visita del viceministro de Asuntos Exteriores de Israel a la Ministra de Asuntos Exteriores española, Doña Trinidad Jiménez. El titular rezaba: *Israel pide a España que no apoye a Palestina en la ONU.*

La segunda noticia iba encabezada por: *El Salvador no detendrá a los procesados por matar a Ellacuría. El juez Velasco ordenó en mayo su captura internacional.*

El artículo de la Cuarta página se refería a Guatemala. Firmado por Prudencio García, investigador de la Comisión de la ONU para el esclarecimiento histórico y Profesor del Instituto Gutiérrez Mellado de la UNED, rezaba en el título: *Guatemala: Ensañamiento y perversidad. Los horrores perpetrados por el Ejército contra las comunidades mayas durante el 'quinquenio negro' (1978-1983) desbordan toda posible descripción. Los culpables han sido condenados a 6.030 años cada uno.*

En el primero de los casos, casi sobran los comentarios. Por encargo de su Gobierno, un alto diplomático, sin sonrojo alguno, solicita, y en gran medida, se lanza al intento de condicionar la política exterior de otro estado soberano con el que mantiene relaciones desde hace tiempo. Esto es moneda común: las giras de ministros y diplomáticos que intentan captar apoyos externos para sus políticas internas.

Pero en el caso que nos ocupa, la injerencia o intento de manipulación, se produce en contra de un pueblo que vive en su propia tierra, que tiene su propia cultura e identidad, pero que carece de lo más básico: el derecho a una patria reconocida, desde hace más de sesenta años.

Y el hecho es aún más sangrante, porque Israel sistemáticamente ha ignorado las diversas resoluciones de la ONU respecto al trato a los palestinos, a la consideración hacia Palestina y a las agresiones a países limítrofes. Israel se ha permitido, en una progresión imparable, convertir a los también legítimos habitantes de esa tierra primero en ciudadanos de segunda clase, para luego, dejarlos en despojados, asediados, invadidos y, finalmente, encarcelados en su propio territorio.



¿Todavía se permite el señor viceministro solicitar que no se apoye lo que es un clamor insoportable? ¿No se ha sonrojado ni un poquito ese señor? Yo lo he hecho en su lugar.

En la segunda de las noticias, se especifica que la Corte Suprema de El Salvador ha puesto en libertad a una parte de los encausados en los asesinatos de Ignacio Ellacuría, cinco miembros más de la Compañía de Jesús y dos civiles colaboradores. Un total de ocho víctimas martirizadas. El magistrado correspondiente de ese alto tribunal, que tiene la humorada siniestra de llamarse Del Dios, no sólo ignora la petición de extradición española, sino que los ¡pone en libertad!, escudándose en no se qué defecto formal o de interpretación. El ilustre magistrado no se sonroja en absoluto. Ya lo hago yo por él.

Y así, cada vez más sonrojada, llego a la Cuarta página y al artículo más arriba citado. El autor, después de describir las atrocidades; masacres, violaciones, infanticidios e incluso mencionar el asesinato de Msr. Gerardi con bastante discreción y objetividad, señala que a los culpables hasta ahora reconocidos, casi todos militares de baja graduación, se les han aplicado penas de 6030 años a cada uno.

Sin embargo, la investigación y el proceso judicial sobre estos crímenes horribles no han concluido. En los últimos tiempos, se ha detenido a altos mandos que tuvieron probada responsabilidad en los hechos. Lo vergonzoso y temible es que la Asociación de Veteranos Militares de Guatemala (Avemilgua) lanza un comunicado en el que “advierten estar dispuestos a luchar nuevamente si las circunstancias así lo demandan”, y rematan su comunicado con un eslogan: “Por el honor y la dignidad”.

¿De qué honor hablan, de la dignidad de quién, de los asesinos? ¿A quién amenazan, a los defensores de los Derechos humanos, a los supervivientes de las masacres, a todos en general? ¿Se han sonrojado un poquito al firmar un comunicado así o simplemente han enrojecido de orgullo, honor y dignidad?

En cualquier caso, a mí ya no me cabe más sonrojo, ni más indignación.

En este punto mi sonrojo es ya una especie de fiebre ardiente que me recorre todo el cuerpo. Mi indignación, la sensación de impotencia y el sentimiento de profunda vergüenza por pertenecer a la raza humana, capaz de esas tropelías descaradas e insolentes, se acumulan en mi interior y me faltan las palabras para expresar mi asco, mi rechazo, mi profunda náusea.

Este tipo de personajes, unos de guante blanco, otros de guante ensangrentado, me producen tal sensación de rechazo y de asqueo que casi me siento tentada a emplear



los mismos métodos que ellos, para tratarlos como a perros sarnosos, tal como ellos tratan a sus semejantes.

Pero, afortunadamente, aún reconozco en mí una cierta humanidad porque me asalta una y otra vez una marea creciente de sonrojos. Esperemos que los depositarios de las peticiones, los rechazados en las tuyas y los que ponen en riesgo sus vidas por los derechos humanos no se amilanen ni cedan por muy protocolario que sea el modo, por muy reticente o por muy violento y amenazador que se presente.

Nuestro sonrojo debería servirles de apoyo para no flaquear.